

HACIENDA CANJEÓ CERCA DE €73 MIL MILLONES EN TÍTULOS DE DEUDA INTERNA

- Los canjes permiten mejorar el perfil de vencimientos y condiciones financieras de la deuda pública.
- Además, reducen las presiones para este mes de junio y julio.

El Ministerio de Hacienda realizó esta semana un canje de títulos de deuda interna en colones que le permitió transar €72.917 millones en títulos. El mecanismo de canje de deuda le permite al Gobierno mejorar el perfil de vencimientos de la deuda y reducir el riesgo de refinanciamiento, a la vez que se optimizan las condiciones financieras de la deuda pública.

Los canjes convocados para miércoles 15 y jueves 16 de junio, pusieron a disposición del mercado financiero bursátil títulos de propiedad de deuda interna tasa fija, en colones, con vencimiento en 2022 y 2023.

Con el objetivo de mejorar las condiciones financieras de la deuda pública, los valores de estas emisiones fueron intercambiados por títulos de propiedad deuda interna real ajustable soberano, en colones, con vencimiento en 2031, y títulos de propiedad deuda interna tasa fija en unidades de desarrollo, a vencer en el 2043. Los montos colocados se distribuyen de la siguiente manera:

| Año de vencimiento | Monto (en millones de colones) |
|--------------------|--------------------------------|
| 2031 | €1.183 |
| 2043 | €71.733 |

Fuente: Tesorería Nacional

Durante el 2022 el Ministerio de Hacienda ha canjeado títulos de deuda interna por €310 mil millones. Por medio de este mecanismo se ha logrado reducir los montos de vencimientos del 2022 en más de €780 mil millones, como resultado de canjes realizados entre 2019 y 2022, lo que representa cerca del 30% del total colocado para el 2022.

Hacienda explicó que los sistemas utilizados para la operativa de colocación y servicio de la deuda, no tienen ninguna afectación, lo que ha permitido que las subastas, canjes, colocaciones y redenciones por Tesoro Directo, así como la atención del servicio de la deuda interna y externa (pago de intereses y amortización) se realicen con normalidad.

*Unidad de Comunicación Institucional
CP 98 / 16 de junio, 2022*